

Gobernadora de Puerto Rico mantiene el toque de queda e implanta ley seca para tratar de frenar el coronavirus



San Juan, 17 jul (RHC) La gobernadora de Puerto Rico, Wanda Vázquez, informó sobre nuevas restricciones en la isla ante el repunte de contagios de covid-19.

A partir de una orden ejecutiva que entrará en vigor desde el viernes 17 y se extenderá hasta el 31 de julio, el Gobierno puertorriqueño mantuvo el toque de queda, que rige entre las 22:00 y las 05:00 horas, precisa Russia Today.

Además, prohibió la venta de bebidas alcohólicas en todos los comercios a partir de las 19:00 horas. Mientras tanto, quedó suspendida la apertura de bares conocidos como 'barras' y los establecimientos con comidas y bebidas llamados 'chinchorros'.

Los restaurantes podrán seguir operando en este período, pero solo al 50 % de la capacidad, para evitar aglomeraciones. Los cines, teatros, gimnasios y parques de atracciones, en cambio, estarán cerrados.

Las actividades deportivas y recreativas al aire libre podrán realizarse entre las 05:00 y las 19:00 horas, pero de manera individual y sin contacto físico. Las playas estarán abiertas para corredores, surfistas y deportistas de remo, vela y buceo, pero quedará prohibido tomar el sol y socializar.

"Las estrategias implementadas por el Gobierno han funcionado para proteger vidas y mantener nuestro sistema de salud bajo un funcionamiento óptimo [...] Pero llegamos a un nivel que necesitamos tomar medidas más restrictivas para minimizar el contagio", dijo la gobernadora Vázquez.

Hasta este día, Puerto Rico registra 3.119 casos confirmados de coronavirus y 172 decesos, según [información](#) del Departamento de Salud del territorio libre asociado estadounidense.

De acuerdo con una estimación presentada en conferencia de prensa por el Gobierno de Vázquez, Puerto Rico podría alcanzar los 5.000 casos acumulados en la semana del 13 de agosto.

(Russia Today)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/228807-gobernadora-de-puerto-rico-mantiene-el-toque-de-queda-e-implanta-ley-seca-para-tratar-de-frenar-el-coronavirus>



Radio Habana Cuba